

NORMATIVA PARA LAS SESIONES CLINICAS

1.- Sede:

Auditorio del Hospital

2.- Horario:

Miércoles de 8 a 9 hrs.

3.- Dirigida a:

Médicos Adscritos, Residentes de todas las especialidades médicas, Médicos internos de Pregrado. Estudiantes de Medicina .y áreas afines.

4.- Responsabilidad para los servicios:

Todos los servicios participantes deberán **entregar el resumen de la sesión con 15 días de anticipación** en caso de no hacerlo esta les será suspendida. y. programando otra actividad académica.

5.- Responsabilidad para los laboratorios:

Los laboratorios que participan como invitados deberán **entregar con 15 días de anticipación resumen** de la sesión y currículum del ponente, en caso de no hacerlo esta les será suspendida y sancionando al laboratorio de no participación en solicitud próxima.

6.- Responsabilidad para los coordinadores y titulares de curso:

Es responsabilidad para los coordinadores y titulares del curso de todas las especialidades médicas ,así como de los médicos internos de pregrado, que asistan a la sesión clínica y en caso de no hacerlo tendrán que justificarla por escrito el motivo de la inasistencia.

7.- Responsabilidad para los médicos residentes y médicos internos de pregrado:

Es obligatoria la asistencia **para los médicos residentes y médicos internos de pregrado** a todas las sesiones clínicas programadas debiendo hacerlo con puntualidad y teniendo una tolerancia de 5 minutos. posteriormente a este tiempo será considerada inasistencia haciéndose acreedor a un extrañamiento

Deberán firmar su asistencia en los registros correspondientes.

La inasistencia será justificada **solamente por el coordinador del servicio**

8.- Responsabilidad de la Sociedad Médica:

Es responsabilidad de la sociedad médica la participación de los laboratorios debiendo llevar control de dicha participación y deberá avisar al departamento de enseñanza de la **programación de apoyos** que se brindan a cada sesión clínica.

La participación de los invitados cuando sea de un laboratorio deberá regirse a lo mencionado en el **punto 5. teniendo el compromiso de entregar el resumen al departamento de enseñanza.**